

**INFORME DEL COMISARIO**

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
EMPRESA TECDIAR S.A.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto a la Ley de Compañía, me es grato emitir la siguiente opinión con relación al Ejercicio Económico del año 2002.

La compañía no tuvo movimiento de Ingresos e Egresos.

Es todo lo que puedo informar a ustedes.

Atentamente,



C.P.A. JIMMY PARRALES  
COMISARIO

21 ABR. 2003

